

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10986 *Resolución de 14 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 283, de 27 de noviembre de 2018, con corrección en el número 8, de 10 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón electrónico municipal.

El Escorial, 14 de septiembre de 2020.–La Concejala Delegada de Personal, Marta de la Vera Arias.